	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-17-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/04/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** HUILA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2670 -2023 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA:
ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL HUILA GRUPO AMV 3 LOTE 5.

INTERVENTOR: COPEBA S.A.S.,

PROYECTO: ADMINISTRACION DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCION TERRITORIAL HUILA, GRUPO AMV 3 LOTE 5.

FECHA DE INICIO: 23/08/2023 (Indicar dia. mes y año)

PLAZO INICIAL: 4 MESES (Plazo en meses) **FECHA DE VENCIMIENTO:** 30/04/2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 382.195.318,00 **VALOR ACUMULADO:** $ 582.133.989,00 (Incluye adiciones)

CONTRATO DE OBRA No: 2969-2023, 3008-2023, 2994-2023 Y 3007-2023 (Indicar número y año)

CONTRATISTA DE OBRA: COOPERATIVAS DE TRABAJO ASOCIADO: CENTRO SUR CTA, CUENCA DEL RIO LAS CEIBA, UNIBAL CTA Y EL RETORNO

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: JOSE MIGUEL ORTEGA ORTIZ

CONTRATO PRINCIPAL Y ADICIONALES:

CONTRATO No.	FECHA	PLAZO	VALOR CONTRATO (Incluido IVA)	VALOR ACUMULADO
2670-2023	31/07/2024	4 MESES	$ 382.195.318,00	$ 382.195.318,00
2670-2023 Prorroga 1	30/11/2023	31/12/2023		$ 382.195.318,00
2670-2023 Adición 1 - Modificación 1	18/12/2023	31/12/2023	$ 117.843.557,00	$ 500.038.875,00
2670-2023 Prorroga 2	27/12/2023	31/01/2024		$ 500.038.875,00
2670-2023 Prorroga 3	31/01/2024	31/03/2024		$ 500.038.875,00
2670-2023 Prorroga 4 - Adición 2	01/03/2024	30/04/2024	$ 82.095.114,00	$ 582.133.989,00

RELACIÓN SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN

ACTA DE SUSPENSIÓN No.	ACTA DE AMPLIACIÓN SUSPENSIÓN No.	FECHA DEL ACTA	PERIODO DE SUSPENSIÓN		FECHA REANUDACIÓN
			DESDE	HASTA	

DESCRIPCIÓN GENERAL DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA INTERVENTORÍA

INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA LOCALIZACIÓN Y LONGITUD DE LA META FÍSICA EJECUTADA (Indicar PR):
SECTOR 45HL01 HOBO - INSPECCIÓN DE LETRÁN. PR1+0350 AL PR23+0150,SECTOR 3001 NEIVA - BALSILLAS PR0+0000 AL PR54+0000, SECTOR 3002 BALSILLAS-MINA BLANCA PR0+0000 AL PR57+0500,SECTOR 4506 PASO URBANO POR NATAGAIMA, PR83+0100 - PR86+0400. EN UNA LONGITUD DE 137,323 KM.

INFORMACIÓN TÉCNICA GENERAL Y ALCANCE DEL CONTRATO DE OBRA PARA LA CUAL SE EFECTUARON ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO Y CONTROL DE INTERVENTORÍA (Incluir entre otros, tipo de obra, sección tipica, estructura de pavimento, puentes y obras de arte)

CONTRATOS MANTENIMIENTO RUTINARIO	INTERVENTORIAS ASIGNADAS
CTO 2969-2023 COOPERATIVA CENTRO SUR CTA	
CTO 3008-2023 COOPERATIVA CUENCA DEL RIO LAS CEIBAS	
CTO 2994-2023 COOPERATIVA UNIBAL CTA.	
CTO 3007-2023 COOPERATIVA EL RETORNO	

RELACIÓN DE SITIOS CRÍTICOS ATENDIDOS Y/O SEÑALIZADOS (Indicar PR):

PR15+0900, PR24+0050,PR23+0045, PR26+0460 RUTA 3001 NEIVA - BALSILLAS	PR15+0040, RUTA 45HL01 HOBO - INSPECCIÓN DE LETRAN
PR1+0400, PR2+0100,PR6+0850, PR7+0700, PR12+0800, PR12+0950, PR13+0200, PR13+0500, RUTA 3002 BALSILLAS - SANTO DOMINGO	PR83+0730 y PR83+0780 RUTA 4506 PASO NACIONAL POR NATAGAIMA -

DESCRIPCIÓN ÍTEM CANTIDADES DE OBRA Y PROVISIONES EJECUTADAS CONTRATO DE OBRA
(El Interventor debe ajustar y discriminar de forma independiente los valores ejecutados de los conceptos determinados en la propuesta económica aprobada del contrato de obra).

	No. ORDEN	DESCRIPCIÓN ÍTEM	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL EJECUTADO
*						
*						
*						
*						
*						
*						
	VALOR TOTAL EJECUTADO					

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-17-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/04/2024 (Día / Mes / Año)

ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA INTERVENTORÍA (Relacionar de manera general) :

ASIGNADOS POR EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO 2670 DE 2023 SE LE ASIGNARON LAS INTERVENTORIAS DE LOS CONTRATOS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO, TAMBIEN SE EEJCUTARON SATISFACTORIAMENTE LAS ACTIVIDADES PROPIAS DE LA ADMINISTRACION VIAL, ENTREGANDO OPORTUNAMENTE INFORMES, PRESUPUESTOS Y DEMAS INFORMACION SOLICITADA POR EL INVIAS.

INTERVENTORÍAS ASIGNADOS POR LA DIRECCIÓN TERRITORIAL EJECUTADAS DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS Y MANUAL DE INTERVENTORÍA DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS.

ANTICIPO **NO HUBO**

Valor total concedido:	$ -	Valor total concedido:	$ -
Valor total amortizado:	$ -	Valor total legalizado:	$ -
Saldo por amortizar:	$ -	Saldo por legalizar:	$ -

PAGO ANTICIPADO

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA RESPECTO DEL ESTADO DE EJECUCIÓN Y AMORTIZACIÓN DEL ANTICIPO Y/O EJECUCIÓN Y LEGALIZACIÓN DEL PAGO ANTICIPADO

N.A

VALOR TOTAL EJECUTADO CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Valor básico ejecutado:	$	489.188.224,00
Valor IVA:	$	92.945.762,56
Valor total ejecutado del contrato:	$	582.133.986,56

Factor Multiplicador: 2,4

RESUMEN FINANCIERO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

ACTA DE COSTOS No.	MES	VALOR BÁSICO	VALOR IVA	VALOR TOTAL
1	ago-23	$ 16.330.665,00	$ 3.102.826,35	$ 19.433.491,35
2	sep-23	$ 62.545.800,00	$ 11.883.702,00	$ 74.429.502,00
3	oct-23	$ 61.173.800,00	$ 11.623.022,00	$ 72.796.822,00
4	nov-23	$ 61.663.256,00	$ 11.716.018,64	$ 73.379.274,64
5	dic-23	$ 64.420.600,00	$ 12.239.914,00	$ 76.660.514,00
6	ene-24	$ 62.096.880,00	$ 11.798.407,20	$ 73.895.287,20
7	feb-24	$ 44.102.500,00	$ 8.379.475,00	$ 52.481.975,00
8	mar-24	$ 47.116.600,00	$ 8.952.154,00	$ 56.068.754,00
9 Y FINAL	abr-24	$ 69.738.123,00	$ 13.250.243,37	$ 82.988.366,37
N.. actas				
TOTALES		**$ 489.188.224,00**	**$ 92.945.762,56**	**582.133.986,56**

El Interventor y el Supervisor del Contrato de Interventoría deben verificar que los valores relacionados en el resumen financiero coincidan con el reporte de pagos en el Sistema de información financiera SIIF-NACION.

PLANOS RECORD Y RECIBO DE LAS OBRAS

1. Con la suscripción de la presente Acta, el Interventor manifiesta haber recibido, revisado y aprobado los planos record de acuerdo con las obras ejecutadas por el Contratista.

2. Con la suscripción de la presente Acta, el Interventor manifiesta que las cantidades de obra aquí relacionadas coinciden con las realmente ejecutadas e incluidas en el Acta de Entrega y Recibo Definitivo de Obra y demás documentos contractuales.

3. Con la suscripción de la presente Acta, la Interventoría manifiesta que las obras recibidas cumplen con los requerimientos de calidad, con las normas, especificaciones generales y particulares de construcción y demás condiciones contractuales, de acuerdo con los diseños, planos y especificaciones estipuladas para el proyecto.

PLAN DE CARGAS FINAL

1 El Interventor manifiesta que presenta el Plan de Cargas Final actualizado, documento que hace parte del Acta de Entrega y Recibo Definitivo del Contrato de Interventoría.

2. El Plan de Cargas Final contiene los recursos y valores ejecutados en cada periodo del plazo contractual y corresponde con el valor total ejecutado según la última Acta de Costos tramitada.

GESTION AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD

Con la suscripción de la presente Acta, la Interventoría manifiesta que aprueba y recibe las actividades del componente social, ambiental, predial y sostenibilidad realizadas por el Contratista, de conformidad con los siguientes instructivos:
- MASPS-MN1-IN-2 Instructivo Balance Ambiental a la Terminación del Contrato de Obra.
- MASPS-MN1-IN-3 Instructivo para el Seguimiento y Balance de la Gestión Social del Contrato de Obra.
- MASPS-MN1-IN-5 Instructivo Gestión y Adquisición Predial.
- MASPS-MN1-IN-6 Instructivo para el Seguimiento y Evaluación de la Sostenibilidad.

Y formatos:
- MASPS-MN1-IN-2-FR-1 Balance Ambiental a la Terminación del Contrato de Obra.
- MASPS-MN1-IN-3-FR-2 Balance del Estado Social del Proyecto.
- MASPS-MN1-IN-3-FR-6 Pre-acta Mensual de Inversión Social - Seguimiento Final a la Inversión Social del Proyecto.
- MASPS-MN1-IN-5-FR-13 Balance Predial a la Terminación del Contrato de Obra.
- MASPS-MN1-IN-6-FR-2 Evaluación de la Sostenibilidad y Balance Final.

OTRAS ACTIVIDADES

Con la suscripción de la presente Acta, la Interventoría manifiesta que aprueba:

CONCEPTO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

Indicar el concepto del Supervisor del contrato de Interventoría sobre el cumplimiento del Contrato por parte del Interventor.

El supervisor conceptua que la interventoria cumplio con las obligaciones contractuales.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-17-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/04/2024
(Día / Mes / Año)

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. Mediante la suscripción del Acta de Entrega y Recibo Definitivo de Interventoría, el Interventor asume plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida y no lo exonera de las obligaciones y responsabilidades estipuladas en el contrato en cuanto a calidad del servicio prestado; en consecuencia, el Interventor se obliga a proporcionar al INVIAS la información referente al contrato de obra cuando la Entidad lo solicite; igualmente debe apoyar al INVIAS técnica y administrativamente en los requerimientos que se deban adelantar al Contratista de obra cuando se presenten fallas y deficiencias que afecten la estabilidad de la obra y demás procesos a que haya lugar, así como en los casos de reclamaciones de terceros posiblemente afectados.
2. A la suscripción de la presente Acta el Interventor hace entrega del Informe Final de Interventoría y documentos anexos de acuerdo con lo establecido en el Instructivo Recibo Definitivo de Interventoría.

Para constancia de lo anterior, suscriben la presente Acta de Entrega y Recibo Definitivo quienes en ella intervienen.

Firma
Nombre: ANDREA DEL PILAR PEÑA SÁNCHEZ
Representante Legal o su Apoderado COPEBA SAS
Matrícula Profesional No.: 2520266675CND

Firma
Nombre: JOSE [illegible] ORTEGA ORTIZ
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-19149 CND

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.